

Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

SESION ORDINARIA CONSEJO ASESOR - 08 DE MAYO DE 2019.

Preside: Carla Giacomelli

Presentes: Marina PONZIO, Andrés MATTA, Adriana ACTIS, Liliana CORDOBA, María José BUTELER, Jaqueline VASSALLO, Pedro D'ARGENIO, Federico PINTO, Cristian GIUPPONE, Marina TOMASINI, Susana HANG, Fabiana MARTINEZ, Flavia GALAVERNA y Amalia URIONDO.

Ausentes: c/aviso: Mabel YUDI y Mónica MARTINEZ.

Lugar de la reunión: Sala de reuniones SeCyT-UNC - Ciudad Universitaria.

Siendo las 10:07 h, se inicia la sesión de acuerdo al orden del día se trataron los siguientes temas:

La Dra. Giacomelli da la bienvenida al CA e informa que el Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación firmó una resolución con las modificaciones relacionadas al ingreso, categorización, permanencia y promoción del Sistema Nacional de Docentes Investigadores Universitarios (SIDIUN). Enviará la documentación por correo electrónico y solicita dar amplia difusión en sus unidades académicas.

Becas Cofinanciadas UNC-CONICET: la Dra. Giacomelli recuerda que la SeCyT-UNC cofinancia becas doctorales con CONICET desde el año 2014. En los últimos años, se han cofinanciando cinco (5) becas anualmente y, al día de hoy la SeCyT-UNC cuenta con 18 becas cofinanciadas. Consulta al CA si están de acuerdo en que se sigan financiando estas becas, que cantidad, en qué condiciones y con qué temas. Los miembros del CA emiten sus opiniones y se acuerda en seguir apoyando esta convocatoria, solicitando 5 (cinco) becas para el año 2019 en los mismos temas prioritarios definidos en el año 2018, a saber:

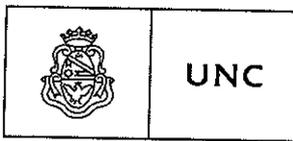
- Energías renovables y uso eficiente de la energía en la Provincia de Córdoba.
- Procesos territoriales, segregación, prácticas sociales, subjetividades y desarrollo económico, dentro del Territorio de la Provincia de Córdoba.
- Problemáticas prevalentes, emergentes y reemergentes en salud relacionadas con aspectos ambientales y socio-económicos en zonas urbanas o rurales de la Provincia de Córdoba.

El CA acuerda en hacer, al igual que el año anterior, una preselección en la cual se realice la admisibilidad correspondiente.

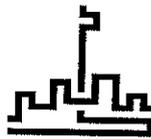
Comisión de seguimiento Convenio Marco UNC-CONICET: La Dra. Giacomelli recuerda al CA que la UNC y CONICET firmaron el nuevo convenio Marco a finales de 2018, cuyo objetivo es realizar acciones conjuntas para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, las actividades de desarrollo tecnológico, la transferencia al medio social y productivo y la formación de recursos humanos para dicho fin. Para favorecer, potenciar y armonizar el trabajo conjunto, se establecen instrumentos y ámbitos de articulación (Unidades de Enlace). En dicho convenio se crea la Comisión de Seguimiento, conformada por responsables de ambas instituciones, a fin de observar el progreso y cumplimiento del acuerdo, a saber: en representación de la UNC, por el titular de la SeCyT con dos (2) representantes de su Consejo Asesor, y por parte de CONICET, el Director del CCT con dos (2) representantes de su Consejo Directivo. Tendrán una renovación cada dos (2) años del 50% de sus miembros, los cuales podrán desempeñarse como máximo hasta cuatro (4) años consecutivos.

El CA solicita que en la Comisión de Seguimiento estén representadas las Ciencias Sociales y Humanidades y las Ciencias Exactas y Naturales, y acuerda en que sean el Dr. Federico Pinto y la Dra. Jaqueline Vassallo quienes acompañen al titular de la SeCyT, en representación de la UNC.

Comisión admisibilidad PRIMAR: La Dra. Giacomelli informa que la segunda convocatoria para solicitar proyectos PRIMAR-TP abrió el día lunes 6 de mayo y estará abierta hasta el día jueves 20 de junio del corriente. En esta segunda convocatoria, se financiarán nuevamente proyectos centrados en los temas de ~~trabajo establecidos como prioritarios por el Consejo Asesor, los cuales se detallan a continuación:~~



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

- Agroindustria
- Energía y Ambiente
- Desarrollo Social, Económico, Cultural y Artístico
- Estado, Gobierno y Sociedad
- Innovación y Desarrollo Tecnológico
- Salud

La Dra. Giacomelli destaca que los proyectos PRIMAR surgen gracias a la fortaleza de sus equipos de investigación, que aúnan sus esfuerzos en estos temas prioritarios y comprenden fondos para la adquisición de bienes de capital y la financiación de gastos corrientes. Tal como se realizó en la primera convocatoria, el proceso de evaluación estará a cargo de una comisión *ad hoc* conformada por los coordinadores o coordinadores alternos de las Comisiones Evaluadoras de SECyT-UNC, y dos personas más, una con una perspectiva social y la otra con una perspectiva tecnológica. El CA acuerda nuevamente que antes de pasar a la instancia de evaluación, las solicitudes de los proyectos sean analizadas por una comisión de admisibilidad *ad hoc* integrada por siete (7) miembros de dicho Consejo. La Dra. Giacomelli da lectura a la resolución que designa a los integrantes de la comisión de admisibilidad que actuaron en la convocatoria anterior y sugiere que sea renovada en forma parcial. El CA acuerda, y la comisión queda conformada de la siguiente manera: Dra. Liliana Córdoba por la Facultad de Ciencias Sociales, Dra. Susana Hang por la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Dr. Pedro D'Argenio por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, Dra. Flavia Galaverna por la Facultad de Psicología, Dr. Federico Pinto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Dra. Jaqueline Vassallo por la Facultad de Filosofía y Humanidades y Dr. Cristian Giuppone por el Observatorio Astronómico Córdoba.

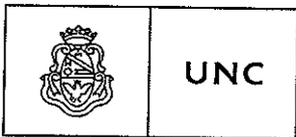
Integrantes Consejo Directivo ISEA: el CA avaló las propuestas para la conformación del Consejo Directivo del ISEA elevadas según el siguiente detalle:

- Facultad de Artes (EXP-CUDAP N° 0021396/19)- Titular: Lic. María Mauvesin, Suplente: Lic. Magui Estela Lucero Guillet.
- Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (EXP-CUDAP N° 0014705/19)- Titular: Dra. María Teresa Reyna, Suplente: Mgter. Raquel del Valle Bazán.
- Facultad de Ciencias Químicas (EXP-CUDAP N° 0014702/19) Titular: Dr. Maximiliano Burgos Paci, Suplente: Dra. Mariana Adela Fernández.
- Facultad de Filosofía y Humanidades (EXP-CUDAP N° 0014710/19) Titular: Dr. Marcelo Zak, Suplente: Ing. Rubén Actis Danna.
- Facultad de Ciencias Médicas (EXP-CUDAP 0014705/19) vuelve a la facultad a fin de adjuntar la resolución correspondiente (Art. 5° del Estatuto).
- Facultad de Psicología (EXP-CUDAP 0005077/19) vuelve a la facultad atento que la propuesta elevada no cumple con el Art. 5 del Estatuto del ISEA.

En este marco, la Dra. Giacomelli solicita a los Secretarios de las Facultades de Derecho, Arquitectura, Diseño y Urbanismo y Odontología eleven antes del 30 de mayo la propuesta correspondiente.

Expediente de recurso: La Dra. Giacomelli comunica que la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC remitió a esta Secretaría el recurso de reconsideración presentado por el Prof. José Alberto Sánchez (CUDAP-EXP. N° 0062257/2018). El CA resuelve que vuelva a la Comisión Evaluadora para su análisis. El Dr. Federico Pinto se abstiene de la resolución, ya que el docente pertenece a su unidad académica.

Varios: a) La Dra. Giacomelli informa que los días 21 y 22 de mayo del corriente vendrán a la Secretaría los técnicos del PEI de la función I+D+i, quienes solicitaron reunirse con los miembros del Consejo Asesor de SeCyT UNC. La reunión está prevista para el día miércoles 22 a las 09:00 hs. Solicita que en caso que algún integrante del CA no pueda asistir, lo haga alguna persona idónea en temas relacionados en ciencia y tecnología.



UNC

Universidad Nacional de Córdoba

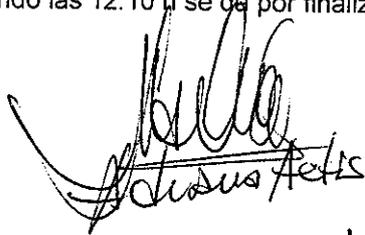


Reforma 1918-2018



Secretaría Ciencia y Tecnología

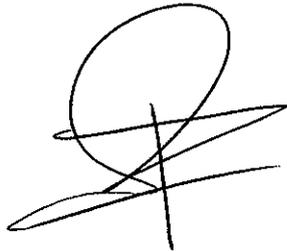
b) En relación al Comité de Ética vinculado a las Ciencias Sociales y Humanas comunica que están finalizando con la edición del documento y que se los enviará por mail en cuanto esté listo. c) Recuerda al CA clasificar los proyectos de su UA de acuerdo a los objetivos de desarrollo sustentable y solicita envíen esa información a la brevedad. d) Anuncia que el día lunes 6 de mayo abrió el módulo Memoria para alimentar el repositorio digital de la UNC. e) Finalmente, la Dra. Giacomelli comunica que se abrirá la convocatoria para Programas, proyectos de la línea Formar, proyectos de la línea Estimular y proyectos Consolidar que realicen alguna modificación en sus equipos de trabajo en el segundo semestre de 2019, por lo que solicita envíen algún comentario o sugerencia en relación a las bases de la convocatoria anterior. Siendo las 12:10 h se da por finalizada la reunión.

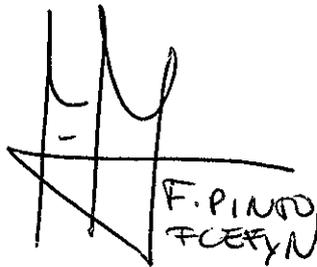

Susana Felts



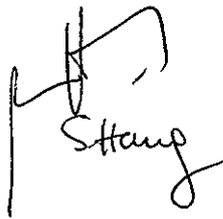


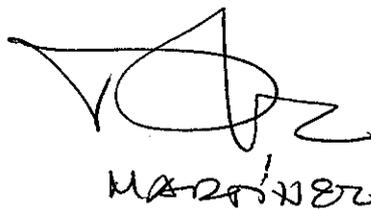


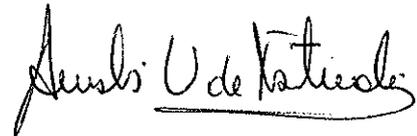


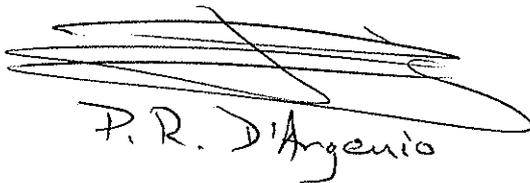

F. PINEDO
FCEEYN


M. Tomassini


Stamm


M. Tomassini


Susana Felts


P. R. D'Angenio